



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0731- 116472020

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Tuluá, 11 de febrero de 2020

Señor
ORLANDO DE JESUS LEÓN
Sin Dirección
Tuluá - Valle del Cauca

ASUNTO: Citación para notificación personal de la Resolución 0730 No. 0731-000518 de 2017 "Por la cual se levanta una medida preventiva y se ordena un decomiso definitivo de productos forestales."

Teniendo en cuenta que se desconoce su actual lugar de residencia, y que en reiteradas oportunidades se intentó ubicarle, sin que se haya logrado tal objetivo y actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente, me permito citar al señor **ORLANDO DE JESUS LEÓN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **16.351.381 de Tuluá - Valle**, a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, ubicadas en Carrera 27A No. 42 - 432, para efectuar diligencia de notificación personal de la Resolución 0730 No. 0731-000518 de 2017 "Por la cual se levanta una medida preventiva y se ordena un decomiso definitivo de productos forestales.", actuación surtidá dentro del Proceso Sancionatorio Ambiental contenido en el expediente No. 0731-039-002-021-2016.

Para presentarse a dicha diligencia se le concede un término de **cinco (5) días hábiles** contados a partir de la publicación de la presente citación en la página Web de la CVC. Si pasado este término no compareceré, se le notificará por aviso, el cual se publicará en la página Web de la CVC.

Atentamente,

RUBÉN FERNANDO TIGREROS CIFUENTES
Técnico Administrativo - Dirección Ambiental Regional - DAR - Centro Norte
Gestión Ambiental en el Territorio

Proyectó y elaboró: Rubén Fernando Tigreros Cifuentes - Técnico Administrativo
Gestión Ambiental en el Territorio - DAR Centro Norte.

Anexos: 0

Archívese en: 0731-039-002-021-2016

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Tuluá, 24 de abril de 2017

Citar este número al responder
0731-273032016

Señor
ORLANDO DE JESUS LEON
Barrio Buenos Aires.
Tuluá – Valle del Cauca

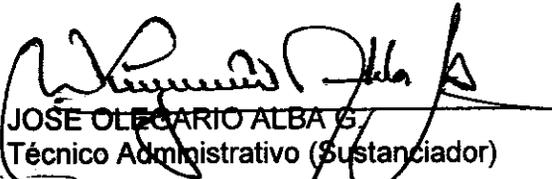
Asunto: Citación para notificar la resolución 0730 No. 0731-000518 del 07/04/2017

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en el despacho de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, ubicada en la carrera 27A No. 42-432 de la ciudad de Tuluá, para notificarle el contenido de la resolución 0730 No. 0731 - 000518 del 7 de abril de 2017 “por la cual se levanta una medida preventiva y se ordena el decomiso definitivo de productos de la flora silvestre”.

Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso el cual será remitido a la dirección registrada en el expediente, acompañado de copia íntegra del acto administrativo, conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


JOSE OLEGARIO ALBA
Técnico Administrativo (Sustanciador)

Copia: Expediente 0731-039-002-021-2016

Carrera 27 A 42 - 432
Tuluá, Valle del Cauca
Teléfono: 2339710
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02

24

Se Consultó con la Comunidad
de la zona del sector Nadio.
Información sobre el señor
Orlando de Jesús León por lo
tanto no fue posible entregar el oficio
26-04-2017
Carlos Alberto Romero

